ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

****LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

MODELOS PEDAGÓGICOS

*Docente: Narciso Rodríguez Espinosa*

 **UNIDAD I: ENTENDER, ORIENTAR Y DIRIGIR LA EDUCACIÓN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN.**

*CUADRO COMPARATIVO*

Alumnas:

María Fernanda Barrón López - #03

Mariana Gutiérrez Morales - #11

*2º Año – Sección “A”*

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA 28 DE OCTUBRE 2020**

Actividad

* **¿Cuáles son los planteamientos que caracterizan el discurso de las más recientes reformas educativas en nuestro país con respecto al sujeto se aspira formar?**

Las reformas más recientes tienen como función educar, guiar y capacitar a los niños, además, de esta manera disminuir la pobreza y el rezago educativo. Se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana. Favorece la construcción de la identidad personal.

* **¿Qué tipo de conocimientos y valores se desean transmitir?**

Se desean transmitir conocimientos útiles que les ayuden a desarrollarse dentro de la sociedad.

* **¿De qué manera se traducen en los planes y programas de estudio?**

Se realizan estudios demográficos para conocer las necesidades de las infancias del país, a partir de estos censos se crean reformas educativas, se realizan además foros de análisis y conferencias, se modifican hasta que sus características encajen de la mejor manera con lo que se desea implementar dentro de la educación.

* **¿Cómo es que dan sentido a las actuaciones del profesorado?**

En la reforma de 1993 el rol docente era considerado como una persona creativa, considerada y conocedora de la disciplina, en el 2011 se habla de este como un guía coordinador, acompañante, investigador, inventor, acompañante e innovador y en el 2017 se ve a la figura docente como un mediador, evaluador, metacognitivo, acompañante y empático.

|  |
| --- |
| **PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993** |
| Características | En esta la primaria y secundaria tomar un carácter obligatorio para abatir el rezago y apoyar las zomas pobres, así mismo esta reforma combate la discriminación hacia todas las personas con necesidades especiales dándoles la oportunidad de desarrollarse como todos los demás individuos en la sociedad |
| Antecedentes | Dentro de la reforma que antecede a esta, es decir la reforma educativa de 1982 se creo el programa de ¨primaria para todos los niños¨. |
| Principios pedagógicos | 1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
2. Planificar para potenciar el aprendizaje
3. Generar ambientes de aprendizaje
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender
 |
| Competencias | No se manejan competencias. |
| Perfil de egreso | No hay objetivos claramente establecidos. |
| Mapa Curricular | Mapa Curricular |
| Gestión escolar | Se inició un proceso de transformación profunda, mediante la implementación de un conjunto de acciones de política educativa con tres propósitos: a) asegurar el acceso de todos los niños a la escuela, b) mejorar la calidad educativa y c) fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo. |

|  |
| --- |
| PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2011 |
| Características | **Define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana. Favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, reconoce la equidad en la educación básica, toma en cuenta la diversidad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje.** |
| Antecedentes | **La reforma integral del educación básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes, porque recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer, en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos; el esfuerzo metódico y constante desplegado para organizar el plan de 11 años, impulsado por Jaime Torres Bodet, que logró movilizar recursos económicos, fiscales, políticos y sociales, para proyectar en su momento una meta, la expansión y el mejoramiento de la educación primaria.** |
| Principios pedagógicos | 1. **Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje**
2. **Planificar para potenciar el aprendizaje**
3. **Generar ambientes de aprendizaje**
4. **Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje**
5. **Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.**
6. **Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.**
7. **Evaluar para aprender**
8. **Favorecer la inclusión pata atender la diversidad**
9. **Incorporar temas de relevancia social**
10. **Renovar el pacto entre el estuadiante, el docente, la familia y la escuela**
11. **Reorientar el liderazgo**
12. **La tutoría y la asesoría académica a la escuela**
 |
| Competencias | * **Competencias para el aprendizaje permanente. Habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.**
* **Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.**
* **Qué haces para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten, tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía.**
* **Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.**
* **Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.**
 |
| Perfil de egreso | 1. **Utiliza lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, Interactuar con distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.**
2. **Argumenta y razona la analizar situaciones, identifica problemas, formular preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones.**
3. **Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.**
4. **Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.**
5. **Conoce y ejercen los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.**
6. **Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.**
7. **Conoce y valora características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa, reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades de los otros y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.**
8. **Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.**
9. **Aprovechan los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.**
10. **Reconoce las diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.**
 |
| Mapa curricular |  |
| Gestión escolar | **Se proponen los estándares de gestión para la educación básica, como normas que orientan la organización escolar; es decir como deben ser las prácticas y las relaciones de cada acto escolar: directivos, maestros, alumnos, padres de familia y otros actores sociales. Una gestión con bases democráticas en la que la toma de decisiones se centra en el aprendizaje de los alumnos, con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.** |
| Modelos de gestión | **Dentro de los modelos de gestión se encuentran las escuelas multigrado y las telesecundarias, éstas ofrecen sus servicios en las localidades rurales, en condiciones de alta dispersión geográfica.** |

|  |
| --- |
| **APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL, 2017.** |
| Características | El nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. |
| Antecedentes | Comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del Modelo Educativo y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del Modelo Educativo como la implementación nacional del Plan y programas de estudio para la educación básica |
| Principios pedagógicos | 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.
3. Ofrecer acompañamiento en el aprendizaje.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
7. Propiciar el aprendizaje situado.
8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
9. Modelar el aprendizaje.
10. Valorar el aprendizaje informal.
11. Promover la interdisciplina.
12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.
 |
| Competencias | Se manejan competencias por nivel educativo y se subdividen en competencias por campos de formación académica. |
| Perfil de egreso |

|  |  |
| --- | --- |
| Ámbito | Al término de la educación preescolar |
| Lenguaje y comunicación | • Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés. |
| Pensamiento matemático | • Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas) |
| Exploración y comprensión del mundo natural y social | • Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo. |
| Pensamiento crítico y solución de problemas | • Tiene ideas y propone para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo. |
| Habilidades socioemocionales y proyecto de vida | • Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos. |
| Colaboración y trabajo en equipo | • Participar con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo. |
| Convivencia y ciudadanía | • Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela. |
| Apreciación y expresión artísticas | • Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro). |
| Atención al cuerpo y la salud | • Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud. |
| Cuidado del medioambiente | • Conoce y práctica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separa la basura). |
| Habilidades digitales | • Está familiarizado con el uso básico de herramientas digitales a su alcance. |

 |
| Mapa curricular | Plan, Programas y Mapa Curricular - Ciclo Escolar 2019-2020 |
| Gestión escolar | Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares. |
| Modelos de gestión |  |

**REFERENCIAS**

* Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. Preescolar. México: SEP.
* Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.
* Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y programas de estudio 2017. México: SEP.